

Año 4 pesetas
Semestre 2
Trimestre 1

PAGO ADELANTADO

LA UNION

Defensor de los intereses morales y materiales

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL

TELEFONO NUM. 91

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SABADOS



Año IX

Guadalajara 11 de Diciembre de 1915

Número 419

DE POLITICA

Todo está igual a pesar del cambio aparente de gobierno, porque el actual ministerio no es más que una continuación del anterior...

Seguiremos neutrales, según la declaración ministerial, reorganizaremos la Hacienda el Ejército, la Marina y la Administración y ya todo el engranaje en marcha, haremos lo posible por vincular en nuestras manos la potencia financiera...

Ya sabrán los lectores que el mandatario Sr. Dato declinó sus poderes en su mandante Sr. Conde de Romanones, quien ha constituido el siguiente ministerio.

- Presidencia, Conde de Romanones.
Estado, Villanueva.
Gracia y Justicia, Barroso.
Hacienda, Urzaiz.
Fomento, Amos Salvador.
Instrucción, Burell.
Guerra, Luque.
Marina, Miranda.
Gobernación, Alba.

Quiera Dios que gobierne con circunspección y mesura.

EN EL CIRCULO CATOLICO

El domingo fué un gran día para este centro, porque además de inaugurar sus salones, comenzó a dar a conocer sus planes de acción social.

A la celebración de la apertura vinieron de Madrid D. Francisco Morán y el párroco de San Millán don Justo López, los cuales dirigieron la palabra a la distinguida y numerosa concurrencia.

El primero comenzó cantando un himno a la patria y a la solidaridad social, único medio, según él, de suavizar las arideces de la vida.

Con palabra mesurada y serena añadió que la labor había que comenzarla desde la escuela, para lo cual urgía establecer la mutualidad, forma la más perfecta de solidaridad...

Es necesario también establecer medios económicos, que mitiguen los efectos del paro forzoso, de la invalidez, llegando a la beneficencia domi-

ciliaria, remedio más racional y lógico que la hospitalización, al propio tiempo que más barato y mas en armonía con los sentimientos familiares que todo hombre lleva en su pecho...

Acabó con un párrafo de elocuencia envidiable, demostrando ser un excelente hablista y un consumado sociólogo.

La hermosa oración fué premiada con una estruendosa salva de aplausos.

Siguió en el uso de la palabra el citado párroco quien, con fogosidad comenzó haciendo la historia de la cuestión social desde los orígenes hasta nuestros días.

Expuso con claridad que este gran problema, ninguna escuela filosófica puede solucionarlo, únicamente la cristiana es la que dentro de sus humanitarios principios puede resolverlo, terminando con un pasaje bíblico que desorientó al auditorio en los primeros momentos...

A continuación un niño de la escuela pronunció el siguiente discurso:

Señoras Señores: No te metas en dibú... Que te puede costar cá...

Esto precisamente decía a mis compañeritos, que me forzaban a ocupar este sitio... pero en vano, porque a coro con el Maestro me increpaban: ¡¡Gratitud obligal! ¡¡Diantrel! ¡con la obligación! ¡yo diría... que esa Señora... hace milagros y es abogada de imposibles...

¡¡Caspitinal! Pronunciar un discurso ante selecto auditorio, yo... que estoy a matar con la Gramática porque escribo: Haiga sin hache, y digo trujo y me paíse.

Haber de hablar en serio... YO, que nunca lo estuve y que soy lanfant terrible de la escuela!

Hacer de hombre formal. ¡Tiene gracia! yo, que soy el Juan enreda, mayor que se ha conocido; y a todas horas me doy de cachetes con la formalidad...

¡¡Santa Rita me valgal! En buen atolladero te has metido... no salgo con pbien... aunque vengan en mi ayuda, los ejércitos del Kaiser.

Gracias que, a duras penas, alcancé de mi domine permiso para consignar por escrito, lo que había de decir, y a que espero del auditorio, que me aguanta... la venia para su lectura...

Y bien mirado... no decían los romanos: que la fortuna es de los audaces?... pues, arrójome en sus brazos... a ver, si me saca a flote...

Gracias rendidas, de lo íntimo del alma, doy en nombre de mis compañeritos... al Circulo Católico, que tanto se afana y desvela... por nuestro honesto porvenir... y cual segunda madre, nos suministra cariñoso... el néctar de la cristiana educación y el pan viril de la cultura.

Gracias repetidas, al cristiano caballero, que nos proporciona, amén de otros regalos, amplio local para las clases.

Mil gracias... a las caritativas damas... que practican en nuestro favor... la misericordia... «vistiendo al desnudo».

Y a todos los bienhechores, la expresión sincera de nuestra acendrada gratitud.

Sus nombres no se apartarán, jamás, de nosotros «quedarán escritos... en nuestros tiernos corazones». Bendeciremos... eternamente... su memoria... venerándoles como a nuestros reudentores.

Y si nos toca, sobrevivirles; prometemos... acompañar hasta el Cementerio sus fríos despojos... depositar una lágrima sobre su tumba... y cabo ella, arrodillados elevar al Cielo, frecuentes plegarias.

¡Dios les recompense, como quien es, el bien que en la Tierra practicaren!

Lástima, que por dificultades económicas sólo a 50 pequeñuelos; pueda, el Circulo Católico, extender el radio, de su benéfica influencia.

Apena el ánimo, pero es fuerza publicarlo.

Legiones de niños discurren por nuestra capital, sin otra casa, sin otra escuela que esa madrastra cruel y despiadada... a quien por antifrasis llamamos la calle.

Y en su seno pasan el día, centenares de niños, desheredados de la fortuna... ateridos por el frío en el invierno y tostados por el sol en el estío... que la necesidad arranca a sus padres del hogar y los lanza, al rudo trabajo, brindándoles en premio a sus fatigas... un pedazo de pan... que llevar a sus hijos.

¡¡Dios mío! ¡¡Cuántos niños sin escuela! ¡¡Dios mío! ¡¡Cuántos niños educados en la calle!

Ciudadanos, que ejercéis influencia, en el régimen de nuestro concejo... Damas generosas... cuyos ruegos, son imperativos que se acatan... honrados patriotas, que os preocupáis por la suerte de los menesterosos.

Caballeros, amantes del pobre... hombres de buena voluntad... dad, a esos niños escuela.

Es un pobre... quien lo pide... un niño, quien lo suplica... y lo implora de rodillas.

Enseguida se comenzó el reparto de premios consistentes en prendas de abrigo, interiores perfectamente confeccionadas por las hábiles manos de las distinguidas señoritas que forman el «Roperillo» a cuyo frente se encuentran las respetables damas de Emperador, Cotayna, Reyes, Villarrasa y Martínez, las cuales recibieron multitud de felicitaciones.

Los amplios salones, el vestíbulo y el rellano de la escalera estaban adornados con plantas, macetas y soberbios cortinones.

Terminaremos felicitando al presidente D. Elicio Cotayna, pues realmente ha sido el alma de la admirable organización que ha presidido en toda la fiesta.

Sección literaria

Fatalidad

Luego usted—exclamó el almirado doctor Fernández, dirigiéndose a mi tia—es fatalista al modo de nuestros bisabuelos los árabes, y ecepta cual ellos como axioma la paradoja que dice «nadie contra el destino luchar puede; lo que ha de suceder siempre sucede».

De ningún modo—replicó con viveza doña Antonia de Cárdenas.—Rechazo por impia y por absurda la suposición de cuanto sucede «está escrito». Creo firmemente en la existencia del libre albedrío del hombre, pero creo también que teniendo como tenemos libertad absoluta para pensar, sentir y querer, la exaltación de estas facultades, hijas del sentimiento y de la voluntad, dan como resultado, en muchos casos, algo monstruoso, absurdo, insensato, pero de realidad abrumadora; algo que yo considero como el derrumbamiento de una ambición, y que el mundo apoda fatalidad.

—Pero, a juicio de usted, existe o no existe la fatalidad?—preguntó entre toses y carraspeos el vetusto ex-intendente señor Vacas.

—Existe y no existe—objetó la señora de Cárdenas.—Pongan ustedes una escopeta cargada en manos de un niño, y es casi seguro que el resultado de semejante imprudencia será una desgracia.

—Según eso—insinuó el doctor—la fatalidad es la imprudencia temerario de la voluntad humana?...

—Precisamente—respondió la bondadosa dama.—Y de que es así, y no de otro modo, puede certificar, por triste y dolorosa experiencia, nuestro querido contertulio el ilustre Intendente general que fué de Puerto Rico...

—¡Quis me desuellen vivo si entiendo jota de lo que usted dice!—murmuró dando chupadas a un veguero el interpelado.

—Pues bien—insistió doña Antonia,—como se ha convenido en que toda afirmación que hagamos vaya acompañada de un ejemplo, voy a referir a ustedes una verdadera historia que demuestra plenamente la exactitud de mi teoría.

—Oigamos—dijeron el doctor y con él todos los tertulianos, salvo la buena ama de llaves, que se había ausentado para disponer la colación.

—Eilo fué—comenzó la amable dueña de la casa—hace algunos años, los bastantes para que yo fuese niña y para que aún no surcasen las olas ni los campos los milagros del progreso moderno, que conducen por un hilo el pensamiento humano y encauzan sobre los rieles el vértigo de la locomotora.

—Tiempos de obscurantismo—murmuró el doctor.

—Tiempos de fe viril, grande y robusta—rectificó doña Antonia,—en que los hombres, por la fuerza de su brazo y por la nobleza de sus almas, ensancharon el solar de sus mayores y llevaron a los límites del mundo conocido los estandartes de la Religión y de la Patria...

—Se prohiben las interrupciones—clamó el Intendente.—Venga pronto la historia.

—Por entonces—prosiguió la narradora—se hallaba al frente de una de las importantes empresas de navegación, domici-

liadas en Cádiz, un amigo de mis padres, varon recto y prudente, honrado a carta cabal, trabajador como pocos y amante de su familia, con amores que por lo apasionados y extremos llamaban la atención de propios y extraños. El buen don Patricio—que tal era el nombre del gerente y copropietario de *La Naviera Española*—perdió a su esposa, y al perderla cifró todos los afectos de su alma en los hijuelos que le quedaron, dos adolescentes traviesos, alocados, llenos de ingenio y ansiosos de aventuras. La vista del puerto con el incansante entrar y salir de barcos, despertó en los mozalbetes el vehemente deseo de embarcarse, de ver tierras y de buscar riquezas en los lejanos países donde, a creer en los relatos de la marinería, el suelo estaba cubierto de oro, los montes rellenos de plata y los bosques de maderas preciosas, de frutos delicados y de pájaros de dulce trino y de vistoso plumaje.

Ello fué que, después de largas cavilaciones y arbitrar recursos por toda clase de medios lícitos, Luisito, el mayor de los hermanos, desapareció un día de la casa paterna...

—¡Eh!—gruñó el Intendente.—¿Cómo dice usted que se llamaba el mayor de los hermanos?

—Quedamos en que no vale interrumpir—afirmó el doctor.

—Don Patricio—continuó la señora de Cárdenas,—inquirió, indagó, busco, preguntó, revolvió, pesqué y apuré cuanto humanamente pudo para saber el paradero del fugitivo y traerle al hogar, todo fué inútil; sorbido por el mar o tragado por la tierra, el mayorazgo se borró de la lista de los vivos, y el desolado padre abrazóse con más ahínco al único cariño que ya le quedaba, al de su hijo Antoñuelo... No valieron al segundo ruegos ni protestas; amarrado al pupitre en la oficina de Hacienda, principió a hacer una carrera administrativa, que, al correr de los años, le llevó a ocupar uno de los más altos puestos civiles en provincia ultramarina.

La Naviera Española, entre otros servicios, tenía establecido el de correos entre España y América; este servicio, que se decía lo prestaba una gran línea de vapores, estaba en realidad desempeñado por dos barcos: *La Gaviota* y *El Pelicano*. El primero era un armatoste viejísimo, inservible y averiado, que constituía un peligro constante para la tripulación y pasaje; el segundo era nuevo, cómodo, excelente y con tan óptimas condiciones para la navegación que la travesía en él era una excursión de recreo. El bueno y el malo, el moderno y el antiguo, el seguro y el peligroso, prestaban servicio alternando, no sin que diese lugar a reclamaciones y quejas frecuentes el deplorable estado de *La Gaviota*; pero la empresa hacía oídos de mercader a las quejas y las daba por compensadas con los elogios que a *El Pelicano* se le tributaban.

Por entonces, o sea a los ocho años justos de la desaparición del hijo bien amado, recibió D. Patricio una carta de Cuba, una carta de Luisito! El mayorazgo anunciaba la vuelta al paterno hogar. La fortuna le había sonreído y tornaba a la patria cargado de riquezas y con el alma henchida de deseos de abrazar al vetusto naviero y al inolvidable hermano, compañero de juegos y de ambiciones y ensueños infantiles.

Luis anunciaba su propósito de salir el día 1.º de Abril en uno de los barcos de *La Naviera Española*. Tal anuncio era una mentira piadosa; el acaudalado mozo proyectaba embarcarse un mes antes de lo que avisaba, y la mentira obedecía al laudable propósito de evitar a D. Patricio días incabables de zozobra y de inquietud, presentándose antes de que el padre tuviera tiempo de pensar en los peligros que el hijo podía correr en la travesía.

Después de alborozarse con alborozo sublime y después de llorar y de reír a un tiempo gozándose en la dicha que el cielo le deparaba, el gerente de *La Naviera Española* tembló sobresaltado y se afijó no poco calculando que, según el cuadro de marcha acordado en primero de año, correspondía a *La Gaviota* zarpar de la Habana el día 1.º de Abril.

Antes que permitir que su primogénito expusiese la vida navegando en tan detestable embarcación, D. Patricio, cegado por el cariño paternal, discurrió alterar el cuadro

de marcha, disponiendo que *La Gaviota* saliese de Cuba el 1.º de Marzo, y ordenando que *El Pelicano* zarpara para España el primero de Abril.

Ya ustedes—observó la señora de Cárdenas—casi adivinarán el resto de la historia.

Luis se encontró el 1.º de Marzo a bordo de *La Gaviota*, sin que fuera parte a hacerle desistir de su propósito las exhortaciones del capitán. ¿Había peligro?... Pues si el peligro era para la tripulación y había sido provocado por un exceso de celo paterno, él, como causa de tal celo, tenía el deber de compartir el riesgo con los que se exponían por su causa.

Dos meses después de salir *La Gaviota* de la Habana, fondeaba en Cádiz *El Pelicano*. D. Patricio aguardó inútilmente a su hijo, y creyó enloquecer al enterarse de que Luisito había embarcado sesenta días antes en *La Gaviota*. ¡En *La Gaviota*, de la cual solo se supo que, sorprendida por una borrasca, se había ido a pique, sin que ni uno solo de sus tripulantes y pasajeros hubiera escapado del naufragio!...

—¡Pobre padre y pobre hermano mío!—sollozó el Intendente portorriqueño.—La fatalidad ahogó a uno en el mar, y la misma fatalidad asesinó con la puñalada del remordimiento al otro.

—Desdichados, sí, muy desdichados—concluyó doña Antonia. Pero vean ustedes cómo es incesante y ciega la exaltación del cariño. Vean como es peligrosa la exageración del sentimiento, y vean como la fatalidad que aniquiló dos vidas fué una imprudencia temeraria de la voluntad humana. Al fin, la vida es un libro en blanco, y lo que «está escrito» en sus páginas obra es de la mano del hombre.

Blanco Belmonte.

Los negocios de Lerroux

Allá por el año 1909 este personaje estaba en América.

La chusma en Barcelona le esperaba como al redentor porque estaba acorralada por Maura y en efecto vino se celebraron las elecciones de concejales y triunfó en toda la línea constituyendo un Ayuntamiento todo suyo.

Dejemos hablar ahora a Francisco Rivas copiando algo de su folleto.

Los pecados Capitales o Lerroux en escenario.

«A los pocos meses de constituido el Ayuntamiento de Barcelona, en 1910, empiezan los negocios de Lerroux.

Se habla de pantanos en Dénia, de canales de riego en Mora de Ebro. Lerroux tenía en la cabeza la redención de España, pero se simultaneaban estos brillantes espejismos, que como tenue sombra se han ido esfumando sin que de ellos quede la más leve expresión, con la realidad de proyectos de traídas de aguas para abastecimiento de Barcelona, de los cuales saldrían ricos cuantos cruzaran su salud con los afortunados empresarios.

Lerroux no daba su nombre ni su firma para ningún contrato ni escritura, pero en su despacho de la Casa del Pueblo y a su presencia se expropiaban fincas por seis u ocho veces su valor, a pagar cuando se solemnizara el contrato, sin recatarse de nadie.

No había quien de millones no hablase; y los pocos infelices que no temíamos del asunto otras noticias que aquellas esparcidas por la fama de sus seguros y honrados provechos, la envidia nos recomía, aunque allá nos preguntábamos cómo sería posible tanta belleza.

El mejor nombre comercial no garantizaba las firmas de los proyec-

tistas; pero se gastaba y se derrochaba sin tino y procurando que se viera.

Lerroux tenía ya automóvil, atención generosa de la empresa que seguía su marcha fastuosa sin que nadie haya conocido antes ni después el origen del dinero que a manos llenas se gastaba.

Prepararon los constructores de obras de fábrica, por contrato directo, importantes miles y miles de duros, donde los contratistas se iban a poner las botas.

Y venga rumbo. Barcelona estaba deslumbrada. Pero ignorando todo el mundo quien anticipaba los fondos para tanto fausto; pues el empresario conocido tenía cuentas pendientes que podían darle un serio disgusto, como después se lo dieron, que con unos cuantos miles de duros quedaban saldadas.

Luego era de presumir que no disponía de sumas de alguna consideración y que aquellos gastos se sufragaban con ingresos más o menos regulares desprendidos de los mismos proyectos.

Esto es, que se obtenían hoy dos o tres o cuatro mil duros y, mientras estos se gastaban, se buscaba el medio de obtener otros tantos.

No se explica de otro modo el hecho evidente de pasar el empresario de la opulencia a la miseria, en cuanto su proyecto de traída de aguas fué desechado por las Cortes.

El Ayuntamiento anticiparía sesenta millones de pesetas en cuanto el contrato se formalizara.

De la suma esa se hacía públicamente a diario la distribución. A mí no me tocaba nada, claro es; pero para quien no en público, de cuantos tenían representación en el Partido, de oído a oído corrían sus nombres al lado de una cifra de alguna consideración.

Jamás se llegó a mayor grado de desvergüenza; y ese alarde de despreocupación verdaderamente cínico, fué sin duda el que pudo dar ante ciertos egoísmos aspecto moral a un asunto tan escandaloso.

Fué la dote de contado, y la novia de prometido.

El llamado negocio de la Cal y del Cemento vino en esto, con menos ruido y con más realidad.

Se trataba de crear un arbitrio sobre esos materiales, a petición de uno que sería arrendatario de su cobranza; y tal como se pedía, así se hizo.

Ahora en público, en el despacho de la Casa del Pueblo, un día a las once de la mañana, el mismo Lerroux hizo el reparto de las mercedes que tal heroicidad merecía.

Tuvo el dolor de que no todas fueron aceptadas.

Las Cortes también estropearon ese negocio; pero lo bailado bailado quedó.

No tenía el impuesto más que dos puntos flacos.

El primero, cuanto más se encarecen los materiales de construcción, más caros se ponen los alquileres, y el Partido de Lerroux no lo componen capitalistas.

El segundo, que se arrendaba el impuesto sabiendo el Ayuntamiento lo que el contratista le pagaría, pero no tenía ni siquiera idea de lo que el contratista llegaría a cobrar.

Pues es tan ignorante Lerroux en

estas materias que se atrevió a defender el arriendo ante las Cortes.

No puede calificarse tamaño desahogo.

Por entonces también se instruyó en el Ayuntamiento un expediente ruidoso por un fraude de millones en Consumos, en el cual estaban y están comprometidos altos funcionarios municipales.

Seguían las diligencias con la venia de Lerroux. Una mañana recibe una visita de persona interesada, que le hizo variar de criterio.

Algunos de sus íntimos fueron por el mismo método también convencidos, y el expediente se sobreescribió en méritos de un escrito de defensa que no contiene un solo Descargo que no sea la confesión de un fraude o un insulto a la Comisión de Consumos.

El concejal, juez instructor, don Martín Herrero, no quiso pasar por aquella vergüenza y dimitió el cargo de concejal.

Caridad y Paz

El jueves a las tres de la tarde, con asistencia de autoridades y numerosos invitados, la Archicofradía de la Caridad y Paz, ha llevado a cabo un acto de piedad y amor a sus semejantes: ha realizado la humana labor de vestir a sesenta y dos reclusos de este Correccional, los cuales se hallaban en lastimoso estado de indumentaria.

Entre las muchas prendas que se han repartido, figuran chalecos de bayona, pantalones, camisas, toquillas, alpargatas, blusas, calzoncillos, etcétera, demostrando esos desgraciados, con lágrimas en sus ojos, un agradecimiento extremado al recibir las prendas, y al ver que existen personas de hermoso corazón que no les tienen en olvido, y que procuran atenuar sus penas proporcionándoles abrigo para el invierno.

No terminaremos estas líneas sin dar nuestra más efusiva enhorabuena al Mayordomo nuestro buen amigo D. Miguel Pérez Patiño y compañeros de junta señores Suárez y Magaña, por el acierto con que vienen cumpliendo los piadosos fines de la Archicofradía, y pueden estar tranquilos cuantos componen esta hermosa institución, que si ellos practican en la tierra las obras de Misericordia, el Todopoderoso sabrá recompensarles los inimitables ejemplos que con frecuencia vienen realizando.

Paseando



Con estos días de lluvias, las calles están intransitables y las aceras llenas de barro.

¿No habrá medio de limpiar las primeras y fregar las segundas?

¿No podría ordenar el Sr. Alcalde, una visita de inspección a los establecimientos de pan?

Decimos esto, porque en algunos de estos centros, colocan el pan sobre mesas llenas de suciedad y porque elaboran dicho sustento, con unas ropas pingajosas pringosas y el suelo y horno tienen unas capas de

porquería que repugna viéndolo, cuanto más comer acaso, lo que se fabrique en algunas tahonas.

Ya que sea caro, siquiera en condiciones.

Por las noches suelen salir de paseo algunas «palomitas torcaces» con grave perjuicio de señoras y niños, que suelen oír frases mal sonantes, como hace pocas noches ocurrió en plena calle del Museo, a primera hora.

¿Y las autoridades? En la higuera.

En el Teatro, esto de las «frases» suele ser muy común, es más, las hay hasta de «grueso calibre».

¡Por respeto al local, por educación y cortesía evitemos eso a todo trance!

El Cementerio se halla en condiciones tales, que casi es imposible dar un paso por él; más bien parece aquello un corral o una finca sin dueño donde no hay quien lo cuide, que lugar sagrado donde reposan nuestros seres queridos.

¿Se arregla o no se arregla la necrópolis?

Muchos vecinos se quejan de que no tienen gota de agua en sus domicilios. Que extraño es; cuando existen saliendo dos bocas de riego situadas una en la calle Mayor alta y otra en Jaudenes, que en vez de ser aprovechables enfangan las aceras.

Y las tapias de las huertas del camino del Cementerio ¿a quién corresponde reponerlas o arreglarlas, a nadie? ¡Seguimos «pa-seando». Nada que señalar!

El sastrero del Castillo.

DEL AÑO 13

No mas sangre entre los pueblos

La mujer como anjel de paz.

El comité francés de la Unión Internacional de las Mujeres por la paz, ha dirigido el siguiente Memorial a las mujeres alemanas:

«Las mujeres de Francia a sus hermanas de Alemania: madres, esposas y hermanas alemanas.»

La guerra parece tomar ya su verdadero nombre, que es asesinato, asesinato tanto más bárbaro, porque él es colectivo y es premeditado.

La inteligencia humana se rebela al fin contra este secular o formidable error que se llama la gloria militar. La vista de los penachos hace temblar, porque detrás de cada ejército hay lágrimas y duelo.

Los ingleses se han dirigido a nosotras para que nos encargásemos de cimentar la alianza por la paz entre las madres, las esposas, las hermanas, las novias de ambos países y con ellas hemos creado una Unión de mujeres de todos los pueblos para la concordia internacional y el desarme de la Unión Internacional de las mujeres por la paz.

A nuestro turno, nos dirigimos a vosotras y os tendemos una mano amiga. Apoyad la Unión, vosotras también, mujeres alemanas.

Vosotras no deseáis que a los vuestros se les mate, mucho menos que ellos maten. Vuestros intereses y los nuestros son, pues, los mismos.

No más sangre entre los pueblos, entre aquellos que la naturaleza ha creado hermanos y amigos. El planeta es demasiado pequeño para que en un rincón cualquiera, bajo pretexto de fronteras que han levantado las convenciones y los odios, se degüellen los hombres. La educación de las generaciones nuevas pertenecen a las madres.

Unámonos para conseguir la más bella de las victorias, la del desarme universal.

Hermanos del otro lado del Rin, ¡ánimo! Cordialmente responded a nuestra llamada.

Gritemos en todas partes que la conciencia humana reprueba al fin la violencia. Que sea esta la aurora de los nuevos tiempos. Hasta aquí el memorial.

TEATRO

«Trío Hispania» y Carmen Salón, fueron los *variétés* que la pasada jornada dominical nos sirvió la empresa.

El primero es un número que sin llegar a ser lo que otros de su propio género; gusta, es selecto, cumple bien y siempre tendrá los aplausos del público. El sobre todo los merece en justicia.

La segunda, no llegó a convencer a los *morenos*, sin duda por aquello de que «cada oveja con su pareja» y como quiera que Carmencita, ha perdido la suya (pues pertenecía al dueto «Las Frou-Frou») nada tiene de particular, que su trabajo no resulte todo lo lucido que fuese de desear.

El miércoles actuaron con creciente y extraordinario éxito, Salud Ruiz y Juanita Oya «La Marquesita».

Salud, ya conocida y sancionada de este público, volvió a entusiasmarle con sus preciosas canciones saturadas de buen gusto y exquisito arte.

El papel con que contaba en esta población ha subido unos enteros, prueba de ello las ovaciones que constantemente se la tributaron en justo pago a su trabajo. Artista de pura cepa, «estrella» de primera magnitud es Salud Ruiz, para la que los adjetivos encomiásticos huelgan; puesto que es, de las que para su triunfo se basta y se sobra ella misma.

«La Marquesita» bailarina de las mejores, que pisan escenarios, fué la compañera, de la anterior en repartirse las ovaciones que de igual modo correspondieron por su trabajo en el manejo de los palillos.

Una prueba de ello; la tributada a la terminación de «La merienda» (que no es la célebre de negros) sino un *poupurrít chipén* y la de la jota.

Su agilidad de «pieses» en todos los bailables que ejecuta y su amor por el arte que domina, la hacen marchar a la cabeza de las de su clase y lo consigue. ¡Bien por las dos artistas!

Las películas buenas, hubo para todos los gustos, cómicas y trágicas, como «La última danza».

P. Drito Bambalina.

Instrucción pública

Según la corrida efectuada en el escalafón del Magisterio, que publicamos en nuestro número anterior, quedan: una plaza de 3.000 pesetas para maestros; tres de 2.500 pesetas y cuatro de 2.000 pesetas para maestras; todas a proveerse en turno de oposición restringida.

Estando aún sin comenzar los ejercicios de la última convocatoria, lógico es suponer que habiendo agregado el señor Director General a oposiciones libres las escuelas que se hallaban en esas circunstancias, aplique el mismo criterio al caso actual; tanto más, cuanto que algunas vacante quizá pudieran estar comprendidas entre las que se anunciaron a oposición por haberse producido con anterioridad.

Además, es ridículo, observaron los periódicos profesionales, sostener un turno de provisión para dos plazas en dos años, como sucede con la categoría 4.ª de maestros, y ninguna en las clases superiores.

Hay que estimular a los que luchan dándoles mayor número de puestos, o suprimir de una vez esas oposiciones restringidas.

MERCADOS

Valladolid

Durante la semana se vendió el trigo a 59 y 59 y medio reales la fanega. Tendencia floja. Las harinas cotizaron de 44 a 46 pesetas los 100 kilos, según las clases. Centeno a 45 y medio reales fanega, cebada a 28, avena a 19 y aigarrobas a 39.

Burgos

Trigo ágala a 64 reales fanega, mocho a 58, rojo a 57 y medio cebada a 31 y avena a 21. Tendencia firme.

Palencia

Trigo a 59 reales fanega, centeno a 44, cebada a 27, avena a 18, yeros a 40 y titos a 34.

Lentejas a 70 y guisantes a 36.

Huevos a 2 pesetas docena.

Patatas a 1,50 pesetas arroba.

Vino a 24 reales cántaro.

Zamora

Se vende el trigo a 58 reales fanega.

Barcelona

Durante la semana se vendió trigo de Cáceres, Arroyo y Roa a 59 reales fanega; de Sahagún, Jadraque, Aranda, Peñafiel, Quintanilla y Villanueva a 59 y medio; de Caracenilla a 60 y de Medina a 61.

Mercado de frutas.—Cotizaciones: 100 kilos de uvas, según clase, de 80 a 125 pesetas.—Idem peras de 80 a 120.—Idem manzanas de 55 a 110.—Idem patatas blancas de 15 a 15,75.—Idem coloradas de 16,90 a 20.—Idem amarillas de 16,25 a 17,75.—Idem tiernas de 15,75 a 17,90.—Idem boniatos de 12 a 15.—Idem castañas de 25 a 34.—Cien naranjas de 0,70 a 1,50.—Idem grano de oro de 2 a 2,50.—Idem mandarinas de 2 a 2,25.—Idem limones de 1,50 a 3.—Idem granadas de 5 a 9.—Docena de melones de 12 a 20.—Racimo de plátanos de 9 a 14,75.

NOTICIAS

El domingo dedicó el Círculo Católico un banquete a los señores oradores.

Se encuentran vacantes las titulares de Caballeros, Usanos y Mondejar.

Ha ascendido a comandante el Sr. Barranco y al Sr. Alcaide le han vuelto a destinar a esta Academia.

Rico impermeable a la medida para caballero **25 ptas. Casado & Rubio en C.ª**

Hemos repartido los bonos que nos envió el Alcalde. Agradecemos la atención.

Ya es un hecho que se celebraran en nuestro teatro funciones cinematográficas para los niños de las escuelas.

En la nueva combinación de Gobernadores, ha sido nombrado para desempeñar el cargo en esta provincia D. Patricio López y González de Canales.

GABANES solo y únicamente los vende a 22 pesetas LA TIJERA DE ORO por ser la única casa que los hace en sus propios talleres.

PELLIZAS a 8 pesetas. — —

— — TRAJES casi de valde.

Han ascendido a 1.100 pesetas anuales los maestros de esta provincia D. Andrés Herrero, D. Ciriacó González y D. Juan Sánchez Alegre; ya jubilado y las maestras Doña Leonor Elvira, Doña Dolores Ochaíta, Doña Donata Sabina, Doña Isabel Sánchez, Doña Bernarda Tomico y Doña Clara Argacha y a 1.000 pesetas los maestros D. Manuel Vega, D. Adolfo Rodríguez, D. Wenceslao Lasa, D. José M. Martín, D. Vicente Lacal, D. Isidro Garoz y don Juan García Monedero y las maestras Doña Micaela de la Fuente, Doña Angeles Bosell, Doña Valentina Valdeolivas, Doña Emilia Pliego, Doña Benedita Pérez, Doña Natividad Fernández, Doña Petra Valenciano y Doña Engracia Estévez.

Impermeables ingleses más baratos que en fábrica en el bazar La Tijera de Oro.

antes de ayer celebró sesión el Casino de Guadalajara y por unanimidad aprobó la sociedad las cuentas de las obras realizadas y le con-

cedió nueva autorización para adquirir mediante operación con el Banco o con los socios el metajico necesario a fin de pagar los descubiertos.

Los socios suscribieron en el acto más de 8.000 pesetas en acciones de 50,100 y 500 pesetas al cinco y medio por ciento.

Han sido nombrados en propiedad párrocos de Luzón D. Niceto Mayor, de La Huerca D. Crispín Guijérro, de Valderrebollo D. Jesús García, de Alaminos D. Faustino Albacete, de Bañuelos D. Eusebio Ayuso, de Casa de San Galindo D. Juan Herrero, de Embid D. Ciriacó Pajares, de Fuembelida D. Juan Pablo Usero, de Fuensabiñán D. Eugenio Varas, de Pinilla D. Lorenzo Velasco, de Terzaga D. Manuel Pérez y de Villacorza D. Juan López.

AMA DE CRIA

Se ofrece para casa de sus padres en Canredondo Julian López dará razón.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de seguros genuinamente española.—Domicilio social: MADRID ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000

LA ESTRELLA tiene constituido el depósito que exige la Ley. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de transportes marítimos. Seguros de transportes terrestres. Seguros de rentas vitalicias inmediatas. Seguros contra incendio de la cosecha. Seguros de paquetes postales. Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata. Representante en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUB DIRECTOR EN GUADALAJARA

D. Francisco B. de Quirós.—Madrid, 14, pral.

PARA ADQUIRIR una dote para sus hijos o un capital para la vejez suscribase en LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA, sociedad genuinamente española de Previsión y Caja de ahorros popular. Solicitar detalles a su representante en Guadalajara D. JOAQUÍN MERINO, Travesía de Madrid, 2, duplicado, pral., derecha.

LOS SOCIOS

propietarios de la dehesa denominada «Valdelosyermos» radicante en el término municipal de Gajanejos, de esta provincia, venden los robles que en la misma existen, útiles para elaborar carbón, calculándose en unas siete a ocho mil arrobos las que se podrán hacer, por el tipo de tres mil pesetas. Las personas que deseen contratar dicha corta pueden presentarse en la alcaldía del mencionado pueblo donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones al efecto.

CARBONEO

Se anuncia el de las leñas del monte «Humbriazo» de Castillforte (Sacedón), bajo el tipo mínimo de 3.000 pesetas.

Podrán obtenerse de 15 a 20.000 arrobos de carbón de carretera de buena calidad.

Está próximo a la carretera de Huete a Tortuera.

Se admiten proposiciones hasta el día 30 del actual.

Para más informes dirigirse en dicho pueblo a D. Ferrnndo Sacristán.

CONSULTORIO JURIDICO

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

D. Juan García Sánchez y D. Salvador Raboso Cuesta

— Abogados —

Augusto Figueroa, 15, pral.—Madrid

TARIFA

Certificados de últimas voluntades, 4 pesetas; Certificados del Registro Central de penales, 3; Certificaciones del Registro civil y parroquiales, sin suplidos, 1; Inscripción de ídem del Registro de la propiedad y mercantil, sin suplidos, 5; Legalización de documentos en el Ministerio de Estado, 3; Id. de id. en el Ministerio de Gracia y Justicia, 3; Legalización de documentos en los Consulados extranjeros, sin suplidos, 4; Cumplimiento de exhortos, según la importancia y trabajo de los mismos; Informes comerciales y particulares, 2; Patentes de invención, marcas de fábrica, agrícolas o de comercio, sin suplidos, 30; Registro de la propiedad intelectual, sin suplidos, 10; Retregar y recoger documentos en oficinas del Estado o centros particulares, 5; Constitución de depósitos, 4; Cancelación de depósitos corrientes, 20. Cobro de Créditos de Ultramar, con el 2 por 100 de comisión.

Se defienden asuntos civiles, administrativos y criminales en todos los Juzgados y Tribunales de España.—Consultas jurídicas, administrativas y eclesiásticas.—Asistencias a juntas de acreedores y subastas.—Matriculas en la Universidad e Institutos, y presentación de documentos en toda clase de oposiciones, Clases Pasivas y Quintas.

Cuanto a unos se encarguen, han de venir acompañados de su importe en Giro postal, sobre moneda, o póliza de una o dos pesetas.

Guadalajara: Imp. H. de P.—Bardales. 11

LA MÁQUINA RÁPIDA DE ESCRIBIR "STOEWER RECORD," ES LA CONQUISTA DEL MUNDO

Los Gobiernos, Ministerios y demás oficinas del estado usando así mismo en las principales Casas de Comercio, como la "Stoewer," dándole la preferencia.

Gran éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.

La máquina "Stoewer," es el producto de incesantes experiencias y mejores que la han conducido a la perfección.

La máquina "Stoewer," ha sido premiada.

En la gran exposición internacional de Venecia con el «Gran premio» MEDALLA DE ORO.

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena Anstetten, donde concurrieron las máquinas de escribir de las demás marcas.

Obtuvo en la gran exposición internacional de Bruselas el DIPLOMA DE HONOR

La máquina "Stoewer," es la favorita de todos los mecánicos por su extraordinaria rapidez.

CONCURSOS.—Concurso Internacional de velocidad-Berlín: La «Stoewer» gana tres veces el Primer Premio y además el Segundo Premio de Campeonato. Concurso de velocidad de Aix-la-Chapelle: La «Stoewer» gana: Primer gran Premio de Aix-la-Chapelle, I, II y III Premio de la provincia del Rin y TÍTULO de Campeonato. Concurso de velocidad-Colonia: La «Stoewer» gana: I, II y III Premio.

Con cinta de dos colores, 900 pts. Con cinta de un solo color, 875

Con tabulador decimal, 1000 pesetas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencia en todas las provincias de España

Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

GABINETE DE CONSULTA

Eloy José Amestoy y Berdonces

MÉDICO

Especialista en enfermedades del pecho, partos, y enfermedades de la matriz.

En este gabinete, dotado de moderno y abundante instrumental médico-quirúrgico, se

dispone de Rayos X para el mejor conocimiento y curación de las enfermedades, así como de una completa instalación de Electroterapia, corrientes d'Arsonval, Diatermia, Fulguración, Inhalaciones de Ozona (el mejor tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio), Masaje vibratorio, etc. etc.

Consulta de 11 a 1 — Villel de Mesa

IMPRESA, LIBRERIA,

papelaría y objetos de escritorio

ANTERO CONCHA

Plaza de Correos, 2—Guadalajara—

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios etc., etc.
Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza y Academias civiles y militares.
Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.
Impresiones, esmeradas, de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

TARJETAS POSTALES

Nueva colección de 10 postales de las principales vistas de Guadalajara y 30 de anteriores ediciones a 10 céntimos una.
Colección de 28 postales de Brihuega a cinco céntimos una. Pueden imprimirse para los comercios a 30 pesetas el millar.

¿POR QUÉ SUFRIR?

Si con el DEPURATIVO RADICAL del doctor Camacho os curáis en media docena de días de la ENFERMEDAD aun la mas rebelde en cualquiera de sus tres periodos el

Reuma **Intestinos** **Artrismo** **Escrófulas**

así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es RADICAL y GARANTIDA, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir:

Sr. Dr. D. Ricardo Camacho.
Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.

Gracias al uso de su DEPURATIVO RADICAL he recobrado mi salud y disfruto del bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Ultramar, donde por la ingratitude del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos en el estómago sentía dolores agudísimos, sufrí frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

He tomado cuatro frascos del «Depurativo radical», y me hallo rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufría.

Con este motivo me direzo de usted s. s.

Narciso Pierrón Bascarrondo.
Conserje del Hotel Metropole de la corte.

De venta en todas las buenas farmacias y en el depósito general, calle de la Montera, 4 a 7 pesetas frasco.

COMPANIA IMPERIAL REAL PRIVILEGIADA

"RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTÁ"

Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado.....	Francos: 10.500.000
Pólizas-vida en vigor al final del año 1911.....	528.414.227
Capitales pagados Seguros vida durante el mismo año.....	10.325.940
Primas-vida.....	21.315.844
Total de reservas al final del año 1911.....	170.738.882

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1.-Barcelona

Agente en esta provincia: D. Pío Pérez Gismera.

Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones de la región.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros en fecha 5 de Julio de 1912

Almacén de Paquetería y Mercería

AL PORMAYOR

TEJIDOS Y NOVEDADES AL DETALL

LUIS DOMENECH

20, Mayor alta, 20.-Guadalajara

A ruego de su numerosa clientela ha introducido esta casa los siguientes artículos:

Guantes, cuellos, puños, camisería, corbatas, cepillería, plumeros, paraguas y otra infinidad de artículos más.

Casa especial en algodones y géneros blancos.

Es necesario convencerse que solo el BAZAR

La Tijera de Oro

es la casa que más surtido presenta y a precios más económicos trajes hechos y a la medida gabanes y pellizas de corte irreprochable, a precios increíbles; relojes garantizados a 4 pesetas. Taller de composturas. Sombreros y gorras siempre últimas novedades. Zapatería, camisería, impermeables, paraguas y mil artículos más.

MAYOR BAJA, 67 y 69.-GUADALAJARA

TELÉFONO, 132

Clásicos castellanos

EDICIONES de LA LECTURA.
Paseo de Recoletos, 25. Madrid.

OBRAS PUBLICADAS

SANTA TERESA.—Las Moradas, prólogo y notas por D. Tomás Navarro.

TIRSO DE MOLINA.—Teatro, prólogo y notas por D. Américo Castro.

GARCILASO.—Obras, prólogo y notas por D. Tomás Navarro.

CERVANTES.—Don Quijote de la Mancha, prólogo y notas por D. Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española.

QUEVEDO.—Vida del Buscón, prólogo y notas por D. Américo Castro.

TORRES VILLARROEL.—Vida, prólogo y notas por D. Federico de Onís.

DUQUE DE RIVAS.—Romances, prólogo y notas por D. Cipriano Rivas Cherif.

B. JUAN DE AVILA.—Epistolario espiritual, prólogo y notas por D. Vicente García de Diego.

ARCIPRESTE DE HITA.—Libro de Buen Amor, prólogo y notas por D. Julio Cejador.

GUILLEN DE CASTRO.—Las mocedades del Cid, prólogo y notas por D. Victor Sais Armesto.

EL MARQUES DE SANTILLANA.—Cantares y decires, prólogo y notas por don Vicente García de Diego.

FERNANDO DE ROJAS.—La lesa prólogo y notas por D. Julio Cejador.

VILLEGAS.—Eroticas o Amatorias, prólogo y notas por D. Narciso Alonso Cortés.

«Cantar de Mio Cid», prólogo y notas por D. Ramón Menéndez Pidal, de la Real Academia Española.

«La vida de Lazarillo de Tormes» prólogo y notas por D. Julio Cejador.

«Rivadeneira: Vida de San Ignacio de Loyola» por D. G. Ciró.

«Hurtado de Mendoza: El lazarrillo de Tormes» por D. Julio Cejador.

EN PRENSA

Góngora: «Obras», por D. Enrique Diaz Canedo; «Poemas de trovadores» por don Tomás Navarro.

Fray Luis de León: «Los nombres de Cristo», por D. Federico de Onís.

Herrera: «Poesías», por D. Vicenté García de Diego.

Cervantes: Novelas ejemplares por don Francisco Rodríguez Marín de la Real Academia Española.

Rivadeneira: «Vida de San Ignacio de Loyola» por D. G. Ciró.

Hurtado de Mendoza: «El lazarrillo de Tormes» por D. Julio Cejador.

EN PREPARACION

Obras de Mateo Alemán, Solís, Lope de Vega, Nieremberg, los Guevara, Saavedra, Fajardo, Gracián, Jorge Manrique, Espinel, Cervantes, Juan Manuel, Rojas, Cadalso, Huarte, Garcilaso, Feijóo, y otros muchos.

PRECIO

En rústica, 3 pesetas

En tela, 4 pesetas

En piel, 5 pesetas

Los pedidos a LA LECTURA.

Paseo de Recoletos, 25, Madrid

IMPRENCA

HIPÓLITO DE PABLO

Bardales, 5.-Guadalajara

Se imprimen obras y periódicos, trabajos comerciales, modelaciones, tarjetas y todo lo referente al ramo de imprenta.

TODO A PRECIOS ECONOMICOS